

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	\$ 50,928,900.00
2	Gasto de Capital	\$ 4,066,100.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
4	Pensiones y Jubilaciones	1,505,000.00
5	Participaciones	
Total		\$ 56,500,000.00

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	56,500,000.00
2.1 - GASTOS CORRIENTES	52,006,900.00
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	49,172,900.00
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	24,735,430.00
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	24,237,330.00
2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	498,100.00
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	24,437,470.00
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	24,437,470.00
2.1.2 - PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MEFP 6.69)	1,505,000.00
2.1.2 - PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MEFP 6.69)	1,505,000.00
2.1.2 - PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MEFP 6.69)	1,505,000.00
2.1.3 - GASTO DE LA PROPIEDAD	240,000.00
2.1.3.1 - INTERESES	0.00
2.1.3.1.1 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0.00
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	1,089,000.00
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	1,074,000.00
2.1.5.1.3 - AYUDA A INSTITUCIONES	15,000.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	4,493,100.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,585,000.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,585,000.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2,585,000.00
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	1,481,100.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	1,481,100.00